

581337

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 56
QUILLON, miércoles 15 enero 2025

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2025, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 6.259 DE 21/11/2024 Y POR DA 6547 DE 05/12/2024.-
3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-82, 10-83, 10-84, 10-85

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 7-84, 7-85

SR(ES): MUÑOZ TORO ANDREA ANGELICA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.974.210

Y SON: UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:


ANDREA ANGELICA MUÑOZ TORO, PAGO DE FACTURAS N° 204 A 207, POR GALVANOS Y MEDALAS PARA LAS ESC. H. DEL ITATA, EL CASINO, HUACAMALA Y PEDRO TORRES, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL N° 4364-421-COT24, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.974.210 1


 JEFE DE FINANZAS


 CONTROL INTERNO


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 por orden del alcalde


 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 21048522	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 56	FECHA DE PAGO	FIRMA	PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME